

193877



Int. Cl.²: F23J

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: METALICAS DE PAMPLONA, S.A., de
nacionalidad española.

RESIDENCIA: Carr. Zaragoza, Km. 5 -NOAIN-

(Navarra)

ENUNCIADO: "EXTRACTOR FILTRADOR Y PURIFICADOR
DE GASES PERFECCIONADO PARA USO
DOMESTICO"

Prioridad: Patente n.º del

193877



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica se trata de "EXTRACTOR FILTRADOR Y PURIFICADOR DE GASES PERFECCIONADO PARA USO DOMESTICO".

5

10

El presente modelo hace referencia a un extractor para su empleo en cocinas, que ha sido perfeccionado en sus características constructivas de tal modo que le permiten ser ventajosamente utilizado para el filtrado de humos procedentes de los fogones, con la particularidad más importante de devolverlos purificados al ambiente de la misma cocina, con posibilidad de conexión a una conducción exterior mediante acoplamiento directo tanto en sentido vertical como horizontal.

15

20

Para ello el interior de la caja paralelepípedica de que está constituido, se halla dividido en dos cámaras, de aspiración y de expulsión o recámara. En la recámara queda la boca central de aspiración y concretamente detrás de ésta va dispuesto un panel-filtro de gran potencia, que abarca y divide a la recámara en dos partes, en una queda encerrada la citada boca de aspiración y en la otra constituida la propia cámara de expulsión, que recibe purificados por el panel filtro los gases extraídos y eliminados los olores, y que efectúa el tiro de los mismos al exterior merced a una abertura de encaje del panel en la caja.

25

30

Esta abertura posibilita la extracción del panel filtro para su limpieza o intercambiabilidad, y dispone de una tapa amóvil de cierre.



1

La recámara dispone de otras dos salidas practicables además de la abertura de funcionamiento en ciclo cerrado, como son una salida vertical de gases y otra horizontal al exterior, incompatible ésta interior con la de la abertura puesto que no la afecta el filtro.

5

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

10

La figura 1 es la vista frontal del extractor.

La figura 2 es la correspondiente vista en planta de la parte superior.

15

La figura 3 corresponde a una sección indicada en la figura anterior para mostrar su distribución y la forma de encaje y extracción del panel filtro.

20

La figura 4 corresponde a la sección indicada en la figura 3, para observar la disposición del panel filtro y cómo ocupa la total amplitud meridiana de la recámara o cámara de expulsión.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

25

- 1.-Panel filtro.
- 2.-Cuerpo o carcasa exterior.
- 3.-Cámara de aspiración.
- 4.-Cámara del expulsor o recámara.
- 5.-Alojamiento.
- 6.-Cámara de expulsión.
- 7.-Ventana o salida para funciona-

30

193877



1

miento en circuito cerrado.

5

8.-Abertura para salida y entrada del panel filtro.

9.-Extractor.

10.-Visera móvil.

11.-Mandos.

12.-Salida vertical de gases al exterior.

10

13.-Salida horizontal de gases al exterior.

14.-Tapa porta filtros.

15

La campana de aspiración está formada por el cuerpo o caja exterior paralelepípedica (2) con un amplio bisel en la zona inferior de la cara delantera sobre la que es rebatible la visera (1) de material transparente -ver figuras 1,2 y 3-. En la zona superior de esta misma cara se hallan los mandos (3) para el accionamiento del extractor (9).

20

Dicho extractor se encuentra alojado en el recinto interior o recámara (4) con una boca central de aspiración -ver figura 3-. Esta recámara está provista de tres salidas practicables: una superior (12) para acoplamiento vertical a una salida al exterior; otra posterior (13) para conexión horizontal; y otra superior (7) situada en la zona delantera para funcionamiento en régimen de circuito cerrado cuando no sea posible salida exterior.

25

30

Por interesarnos más esta última salida (7), de acuerdo con el perfeccionamiento de la invención, diremos que el motivo principal de la invención estriba en el panel filtro (1) de gran potencia que queda incorpo-

193877



1

rado al conjunto dentro de la recámara (4) o cámara del expulsor (9).

5

Para su incorporación al panel filtro (1) se inserta con ajuste por la abertura (8) de la zona frontal de mandos (11) de la carcasa (2).

10

Con esta inserción el panel filtro (1) queda intercalado entre el extractor (9) y la ventana constitutiva de la salida superior (7) -ver figura 3, y ocupando la total amplitud meridiana de la recámara (4) -ver figura 4-. A dicha recámara (4) la divide en dos compartimientos, el anterior o alojamiento (5) donde queda encerrado el extractor (9) y el posterior o propia cámara de expulsión (6).

15

Este hecho motiva que el filtro (1) purifique y elimine los olores de los gases extraídos, antes de que pasen a la cámara de expulsión (6), y ya aquí regenerados pasar a tomar contacto con el ambiente a través de la ventana (7) como en un circuito cerrado.

20

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

30

N O T A:

193877



1

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "EXTRACTOR FILTRADOR Y PURIFICADOR DE GASES PERFECCIONADO PARA USO DOMESTICO", en todo de acuerdo con las siguientes,

5

REIVINDICACIONES :

10

1.-Extractor filtrador y purificador de gases perfeccionado para uso doméstico, del tipo de los que poseen una caja paralelepípedica con una boca central de aspiración, dispuesta tras la cámara de aspiración que cierra una tapa portafiltros, caracterizado esencialmente porque en el interior de la recámara o cámara del expulsor con la boca de aspiración, se halla alojado un panel filtro de gran potencia, que ocupa la total extensión meridiana de la misma, y que queda interpuesto entre la boca de aspiración a la que encierra y una salida practicable que constituye una ventana del lateral de la recámara, para así anteceder la purificación y eliminación de olores por parte del panel filtro a la salida en comunicación con el ambiente para funcionamiento en circuito cerrado; porque una abertura con tapa amovil por el costado frontal de la recámara es la que hace factible la interposición por encaje del panel filtro en la recámara así como la extracción del mismo para su limpieza o intercambiabilidad.

15

20

25

30

2.-Extractor filtrador y purificador de gases perfeccionado para uso doméstico, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque la recámara dispone además de otras dos salidas practicables incompatibles con la de la abertura a efectos de funcionamiento en circuito cerrado con el ambiente, y sí para acopla-

193877



1

miento, horizontal o vertical respectivamente, a tubos de evacuación exterior.

3.-EXTRACTOR FILTRADOR Y PURIFICADOR DE GASES PERFECCIONADO PARA USO DOMESTICO.

5

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 3 AGO. 1973

10

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. S.

15

20

25

30



Fig. 1

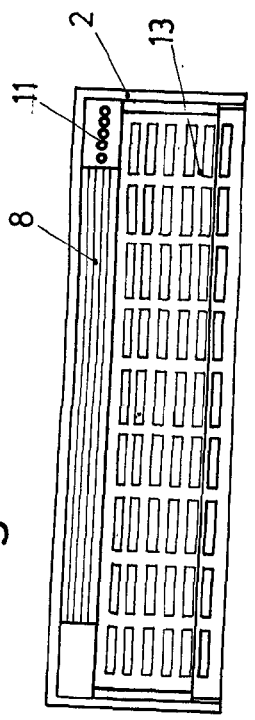


Fig. 2

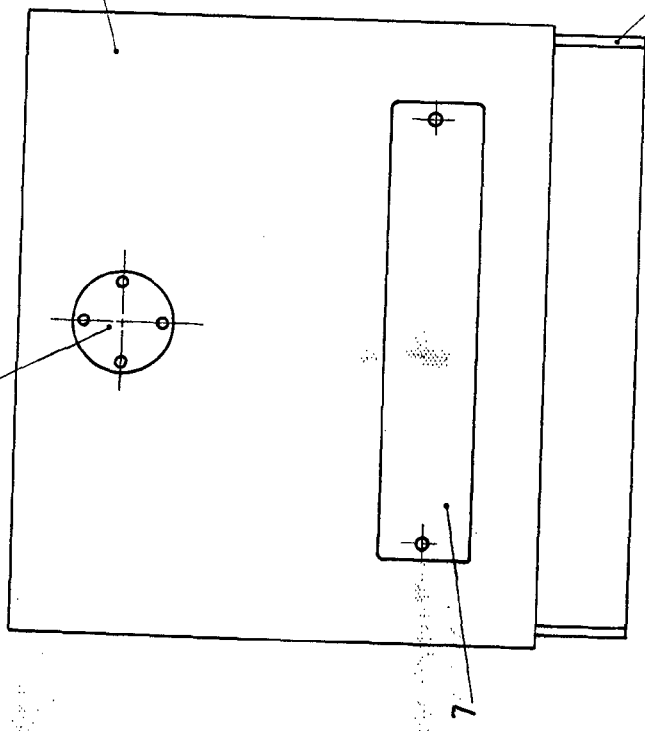
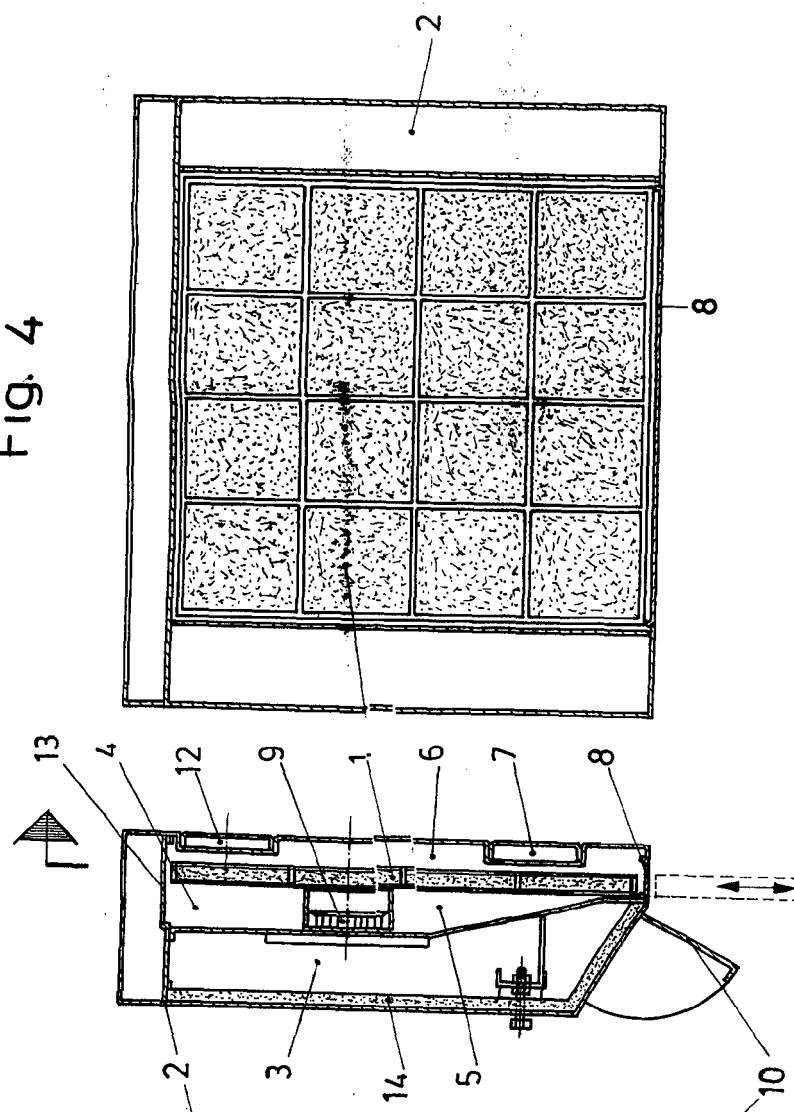


Fig. 4



Escala variable
Madrid **3 AGO. 1973**
Agente Oficial
MIGUEL FERNÁNDEZ LÓPEZ DE HARO
PAMPLONA